ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GALESBURG S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2014.----------

En la ciudad de Guayaquil, el quince de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en las instalaciones ubicadas en Puerto Santa Ana, edificio Sotavento, piso No. 5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía GALESBURG S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor Mauricio Cohn, propietario de seiscientas (600) acciones; y, b) El señor Tito Gentilini Vega, propietario de (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende al valor de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$800,00)**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (USD$1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;
4. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretario de la junta, el Gerente General de la compañía, señor Tito Gentilini Vega, y se elige como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Mauricio Cohn.

El Presidente Ad-hoc de la Junta instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: *1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013.* La Junta conoce el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es: *2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.* La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del día, esto es: *3) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;* la Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del día, esto es: *4) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014;* la Junta delibera al respecto y resuelve que se designará mas adelante al Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h30.

Tito Gentilini Vega
Accionista- Secretario de la Junta

Mauricio Cohn
Accionista – Presidente Ad-hoc de la Junta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GALESBURG S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2014.----------

En la ciudad de Guayaquil, el quince de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en las instalaciones ubicadas en Puerto Santa Ana, edificio Sotavento, piso No. 5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía GALESBURG S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor Mauricio Cohn, propietario de seiscientas (600) acciones; y, b) El señor Tito Gentilini Vega, propietario de (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende al valor de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$800,00)**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (USD$1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;
4. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretario de la junta, el Gerente General de la compañía, señor Tito Gentilini Vega, y se elige como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Mauricio Cohn.

El Presidente Ad-hoc de la Junta instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: ***1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013.*** La Junta conoce el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es: *2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.* La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del día, esto es: *3) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;* la Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del día, esto es: *4) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014;* la Junta delibera al respecto y resuelve que se designará más adelante al Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h30.

f.)Tito Gentilini Vega, Secretario de la Junta-Accionista; f) Mauricio Cohn, Presidente Ad-hoc de la Junta-Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía GALESBURG S.A., al que remito.

Guayaquil, 15 de marzo de 2014.

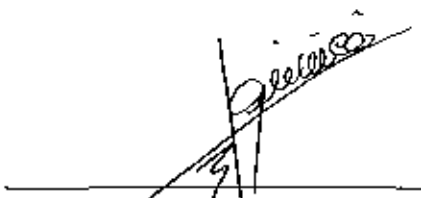

Tito Gentilini Vega
Accionista- Secretario de la Junta